

Guayaquil, junio 26 del 2020

Señores
Junta General de Accionistas
ECUATRANSFORMA S.A.
Ciudad

Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico indicado, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,

Econ. Henry Navarro
COMISARIO